

**ACTA No. 15-2017  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 11 de setiembre de 2017, a partir de las 4:08 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

**Luis Restrepo Gutiérrez  
Carlos Blanco Sánchez  
Yency Castro Barrantes  
Eduardo Castro Miranda  
Bladimir Arroyo Rojas  
Ever Leitón Medina  
Leslie Méndez Naranjo**

**Decano  
Representante Administrativo – Titular  
Representante Docente – Suplente  
Representante Docente – Titular  
Representante Sector Productivo - Titular  
Representante Estudiantil- Titular  
Representante Sector Productivo - Titular**

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

**Donald Zepeda Téllez**

**Representante Docente – Titular**

**INVITADOS**

**Joseph Carmona Solís**

**Gestión Administrativa**

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de acta ordinaria n°14-2017 y pendiente acta ordinaria n°13-2017.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Atención al Vicerrector de Investigación y Transferencia
- VI. Modificación presupuestaria n° 09-2017.
- VII. Informe del señor Decano.
- VIII. Asuntos varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueba los puntos de la agenda y se explica que en el caso del artículo V, se excusa la ausencia del señor Francisco Romero Royo – Vicerrector de Investigación, ya que no fue posible asistir a la sesión.

**ARTÍCULO SEGUNDO:****APROBACIÓN DE ACTAS**

Por decisión unánime (por los miembros que estuvieron presentes en la sesión) se aprueba el acta ordinaria n° 14-2017.

Queda pendiente por aprobar el acta ordinaria n° 13-2017, debido a que no se ha recibido respuesta a las consultas que se enviaron a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

**ARTÍCULO TERCERO:****CORRESPONDENCIA**

Se hace lectura del oficio COEX-058-2017 emitido por la señorita María Jesús Quirós – Directora de la carrera Comercio Exterior, dirigido al señor Luis Restrepo, el cual indica textualmente: Mediante la presente solicito su apoyo para que se eleve al Consejo de Sede, la solicitud de aprobación del Consejo Asesor de Carrera interventor de Administración del Comercio Exterior, que estaría conformado de la siguiente manera:

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
María Jesús Quirós Castro	Directora de carrera
Gustavo Quesada Espinoza	Representante docente
Carlos Villalobos Vargas	Representante docente
Dayanna Morales González	Representante docente
Kenia Hernández Arana	Representante estudiantil
Walter José Gómez	Representante estudiantil
Jorge Eduardo Salas González	Representante sector productivo

Debe indicarse que los estudiantes representantes, están siendo recomendados por la suscrita, dado que no presentaron boleta para participar en las votaciones recién realizadas. Se despide: María Jesús Quirós.

Toma la palabra el señor Luis Restrepo e indica que en la resolución R-064-2017 de la Rectoría, se realizó los nombramientos interventores del sector docente, productivo y directora de carrera, en el caso de los estudiantes no presentaron las boletas, por esta razón no salieron a elecciones. Toma la palabra el señor Eduardo Castro explica que si el director de carrera no va a motivar a los estudiantes y explicar la importancia de ser parte del Consejo Asesor de Carrera, ellos no se inscriben. El señor Restrepo solicita y propone que el señor Ever Leitón coordine con María Jesús Quirós y se reúnan con los estudiantes, para motivar la participación y posteriormente se presente la lista de estudiantes al Consejo de Sede.

A continuación se hace referencia al informe final de gestión presentado por la señorita Shirley Quesada Salazar como Representante del Sector Administrativo ante este Órgano Colegiado, rige del 01 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2017. El

documento se envió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Sede de manera informativa.

El señor Carlos Blanco consulta si debe presentar informe final de gestión? El señor Restrepo indica que sí debe presentar. Toma la palabra la señora Leslie Méndez, solicita tener en cuenta que cuando se realicen elecciones para el puesto de Representante del Sector Administrativo (debido a la pensión del señor Blanco) solicitar un suplente para el Representante del Sector Productivo.

Se hace referencia al informe de labores trimestral del señor Decano, mediante el oficio DECSSC-391-2017, el cual se envió de manera informativa por correo electrónico a los miembros del Consejo de Sede

Ingresa a la sesión el señor Bladimir Arroyo al ser las 4:30 pm.

#### **ARTÍCULO CUARTO:**

##### **CONTROL DE ACUERDOS**

En cuanto al caso de los señores Manrique Rojas y Dinnieth Rodríguez quienes son esposos y representantes del Consejo Asesor de Carrera de Contabilidad y Finanzas como Director interventor y Representante Docente interventor, ya se envió la consulta al Tribunal Electoral Universitario (TEUTN). El señor Carlos Blanco comenta que en el código de ética para funcionarios de la UTN hace mención a estos casos. El señor Restrepo indica que se estará pendiente de la respuesta por parte del TEUTN.

#### **ARTÍCULO QUINTO:**

##### **ATENCIÓN AL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA**

Toma la palabra el señor Luis Restrepo nuevamente excusa al señor Francisco Romero – Vicerrector de Investigación, por la ausencia a la sesión del Consejo de Sede y se propone reprogramar la audiencia para el lunes 9 de octubre de 2017.

Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, es lamentable que no fuese posible la asistencia del señor Vicerrector, este tema es muy importante, delicado y se debe tratar lo más pronto posible, la investigación es el futuro de la universidad, una manera de generar recursos y una necesidad a nivel nacional.

#### **ARTÍCULO SEXTO:**

##### **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09-2017**

Se da la bienvenida al señor Joseph Carmona – Director Gestión Administrativa para presentar la modificación presupuestaria n° 9-2017, da inicio con el Área de Gestión Administrativa, solicitando un aumento en viáticos dentro del país de ¢ 800.000,00, debido al uso de los viáticos por parte de otras unidades o departamentos de la Sede, se requiere aumentar el contenido presupuestario de esta subpartida con el fin de poder atender las giras realizadas por los chóferes. También hay aumento en la cuenta Combustibles y Lubricantes, debido al aumento en el consumo de combustible producto de la compra de un vehículo liviano y una microbús nueva, se debe aumentar el

presupuesto en dicha subpartida, ya la sede cuenta con tres busetas y cinco vehículos, lo cual aumenta la inversión de esta cuenta. Se solicita aumento en las cuentas Materiales

y Productos Metálicos, otros útiles, materiales y suministros diversos, herramientas e Instrumentos.

En el caso del Área de Vida Estudiantil, se solicita un aumento de ¢200.000 en la cuenta Actividades Protocolarias y Sociales, a manera de devolución de otra área. La cuenta que aumenta se invertirá en actividades protocolarias del área de Vida Estudiantil.

En el área de Extensión se solicita un aumento en la cuenta Actividades Protocolarias y Sociales de ¢400.000 y aumento en viáticos dentro del país y disminución de la cuenta Actividades de Capacitación por el monto de ¢900.000.

En Decanato se solicita aumento en viáticos al exterior y transporte en el exterior.

En cursos libres y TCU disminuyen las cuentas: Actividades de capacitación, Tinturas, Pinturas y Diluyentes ya que se considera que no se puede ejecutar por los plazos.

En el área de Docencia se solicita un aumento en la cuenta Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobiliario, en caso de no poder atender las giras con las microbuses de la universidad se requiere la contratación de buses. El señor Bladimir Arroyo sugiere mejorar la planificación de estas actividades, para no tener que recurrir a modificaciones presupuestarias para cubrir giras académicas. El Señor Restrepo explica que las giras se planifican, pero el presupuesto lo recortan y no es posible cubrir todos los gastos.

El señor Carmona explica que el Centro de Documentación e Información pertenece a Investigación, por lo que Investigación solicita la disminución de viáticos dentro del país para trasladarlos a la biblioteca y poder cumplir con las giras de esta área.

El Área Cultural y Deportiva solicita un aumento en Transporte dentro del país para estudiantes que entrenan atletismo en grupo de representación de otra Sede y disminución de Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobiliario.

Por último el Área de Gestión Administrativa solicita una disminución de ¢ 4.035.000,00, debido a que no se ha podido realizar el alquiler que se requiere.

En el siguiente cuadro se presenta la modificación presupuestaria con los detalles en cuanto a unidades ejecutorias, montos exactos y justificaciones:

NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO DE AUMENTOS	MONTO DE DISMINUCIONES	JUSTIFICACIÓN
Área de Gestión Administrativa	Viáticos dentro del país	800.000,00		Debido al uso de los viáticos por parte de otras Unidades o Departamentos de la Sede, se requiere aumentar el contenido presupuestario de esta subpartida con el fin de poder atender las giras realizadas por los chóferes.
Área de Gestión Administrativa	Combustibles y Lubricantes	1.000.000,00		Debido al aumento en el consumo de combustible producto de la compra de un vehículo liviano y una microbús nueva, se debe aumentar el presupuesto en dicha subpartida.
Área de Gestión Administrativa	Materiales y Productos Metálicos	100.000,00		Para dar mantenimiento a los lavamanos de las baterías de baños de la Sede.
Área de Gestión Administrativa	Otros útiles, materiales y suministros diversos	100.000,00		Compra de artículos menores para ser utilizadas en labores de mantenimiento.
Área de Gestión Administrativa	Herramientas e Instrumentos	120.000,00		Compra de herramientas menores para ser utilizadas en labores de mantenimiento.
Área de Vida Estudiantil	Actividades Protocolarias y Sociales	200.000,00		Solicitud de presupuesto necesario para actividades protocolarias del área de Vida Estudiantil.
Area de Extensión	Actividades Protocolarias y Sociales	400.000,00		Se han desarrollado varias actividades protocolarias y hacen falta dos actividades protocolarias por realizar.
Area de Extensión	Actividades de Capacitación		900.000,00	A solicitud de la Dirección Financiera se realiza cambio del presupuesto para la realización de video de cuenta presupuestaria por ser la más adecuada para el proceso de solicitud de compra.
Decanato	Viáticos en el Exterior	600.000,00		Para participación en V Congreso de la Red Universidad - Empresa a realizarse en Lima Perú, en conjunto con el Vicerrector de Extensión y Directores de Extensión.

Decanato	Transporte en el exterior	400.000,00		Para participación en V Congreso de la Red Universidad - Empresa a realizarse en Lima Perú, en conjunto con el Vicerrector de Extensión y Directores de Extensión.
Cursos Libres	Actividades de Capacitación		52.000,00	Presupuesto no ejecutado debido a suspensión de actividad para el cual se tenía destinado.
T.C.U.	Tintas, Pinturas y Diluyentes		88.000,00	Presupuesto no ejecutado a la fecha y por plazos de compra no se ejecutará.
Cursos Libres	Actividades de Capacitación		145.000,00	Presupuesto no ejecutado a la fecha y por plazos de compra no se ejecutará.
Area de Extensión	Viáticos dentro del país	100.000,00		Para fortalecer la cuenta de viáticos debido a la cantidad de actividades y giras que participan los funcionarios de Extensión.
Area de Extensión	Actividades de Capacitación		100.000,00	Estimación de presupuesto no ejecutado.
Área de Docencia	Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobiliario	1.500.000,00		Solicitud de Transporte para Giras Académicas programadas para el III Cuatrimestre, Sede de San Carlos
Área de Investigación	Viáticos dentro del país		50.750,00	La Biblioteca requiere fondos para cumplir con reuniones de Coordinación de SIBIREDI.
Centro de Documentación e Información	Viáticos dentro del país	50.750,00		La Biblioteca requiere fondos para cumplir con reuniones de Coordinación de SIBIREDI.
Área Cultural y Deportiva	Transporte dentro del país	50.000,00		Presupuesto para estudiantes que entrenan atletismo en grupo de representación de otra Sede.
Área Cultural y Deportiva	Alquiler de Maquinaria Equipo y Mobiliario		50.000,00	Hay un remanente que permite dejar una reserva de 120.000 como para un eventual viaje y disponer de 50.000 para Transporte en autobús
Área de Gestión Administrativa	Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos		4.035.000,00	Debido a que aun no se ha podido iniciar el alquiler del edificio previsto para el adecuado acomodamiento del área de Vida Estudiantil, se solicita esta disminución en la subpartida de Alquileres con el fin de que los recursos sean utilizados en otras partidas y otras Áreas con necesidades más apremiantes.
Total		5.420.750,00	5.420.750,00	

Se hace referencia al oficio DGF-698-2017, con el aval técnico:

07 de setiembre del 2017  
DGF-698-2017

Licenciado  
Luis Restrepo  
Decano  
Sede de San Carlos  
Universidad Técnica Nacional

Estimado señor:

**Asunto:** Aprobación Técnica de la Propuesta de la Modificación 09-2017 de la Sede de San Carlos.

Con el propósito de que lo haga de su conocimiento a los señores (as) encargados del proceso, y se emitan las instrucciones a las instancias correspondientes, me permito remitirle el estudio de la propuesta de Modificación 09-2017.

## **1. ORIGEN DEL ESTUDIO**

El estudio se fundamenta en la Directriz R-126-2013 emitida por la Rectoría mediante correo electrónico el 8 de marzo del 2013 que dicta lo siguiente:

**"PRIMERO:** Se instruye a los compañeros Decanos de Sede, Directores Administrativo-Financieros, Jefes de los Departamentos Financieros y responsables de las unidades financieras y presupuestarias de las Sedes, para que, **DE PREVIO** a presentar cualquier documento presupuestario, presupuesto extraordinario o modificación de cualquier clase ante el correspondiente Consejo de Sede, procedan a remitir el proyecto de documento presupuestario a consulta formal a la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad, para su análisis técnico y para que esa Dirección le otorgue el aval correspondiente.

**SEGUNDO:** *En concordancia con lo anterior, igualmente se instruye formalmente a los compañeros miembros de los Consejos de Sede para que no conozcan, tramiten ni aprueben ningún documento presupuestario de ninguna naturaleza que carezca del aval previa y formalmente otorgado por la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad."*

En cumplimiento de la directriz anterior se analiza la propuesta de Modificación 09-2017 de la Sede.

## 2. RESULTADOS

### 2.1 Autorización Técnica

La modificación presupuestaria tiene como fin trasladar recursos disponibles para reforzar los rubros de servicios y materiales; a continuación, se detallan las partidas que sufren algún incremento:

**Servicios:** se incluyen recursos para incrementar el rubro de alquiler de bus para el área de docencia, para el pago de pasajes de bus para estudiantes de atletismo, para reforzar viáticos del área de docencia, extensión y biblioteca y para incrementar el gasto de actividades protocolarias en vida estudiantil y extensión

**Materiales:** se incorpora recursos para reforzar la compra de combustibles, accesorios para baños, brocas de concreto y botellas para atomizar.



## 2.2 Improbaciones

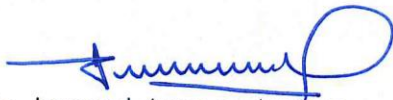
**Servicios:** se imprueba el incremento de los recursos relacionados con la producción de video del área de extensión, al determinarse que era complicado terminarlo dentro del periodo presupuestario 2017.

## 3. CONCLUSIÓN

Se da el aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede de San Carlos por la suma  $\$5.420.750,00$ .

Agradecemos su atención

Atentamente,



Lic. Ismael Arroyo Arroyo  
Director



Lic. Sergio Ramírez García  
Jefe de Presupuesto



Después de la presentación de la modificación presupuestaria, análisis y deliberación de ideas, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime (por el quorum funcional presente en esta sesión), en firme y para ser entregado de inmediato, ya que se requiere se manera urgente la entrega de este acuerdo:

**ACUERDO No.21-15-2017:**

Aprobar a la modificación presupuestaria n° 09-2017, por el monto de ¢5.420.750,00. ACUERDO FIRME

**ARTÍCULO SÉTIMPO:**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El señor Decano informa e invita al Consejo de Sede a participar el próximo 27 de setiembre de 2017 a la presentación del Informe del Estado de la Educación, por parte del Estado de la Nación, en el auditorio de la Universidad San José, a partir de las 6:00 pm, se puede confirmar la asistencia con María José Hidalgo al correo electrónico [mhidalgoc@utn.ac.cr](mailto:mhidalgoc@utn.ac.cr), la actividad es organizada por el Consejo Académico Regional.

Se informa sobre el inicio de la construcción, la Contraloría General de la República refrendó el contrato a la empresa Navarro y Avilés, se espera que la construcción inicie el 17 de octubre. Está pendiente la actividad para colocar la primera piedra. La señora Yency Castro propone que en vez de colocar la primera piedra se siembre el primer árbol.

El señor Bladimir Arroyo sugiere reunirse con la empresa que sustituye a Incopoás, para dejar claro algunos puntos del trabajo que se va a realizar.

**ARTÍCULO OCTAVO:**

**ASUNTOS VARIOS**

El señor Restrepo solicita a Joseph Carmona presentar el cuadro comparativo de los años 2018, 2017 y 2016 en cuanto a los ingresos, el cual se presentó en la sesión ordinaria n° 14-2017 del Consejo de Sede, aprovechando que algunos miembros estuvieron ausentes.

Toma la palabra el señor Joseph Carmona, presenta el siguiente cuadro comparativo:

Presupuesto 2018				Presupuesto 2017				Presupuesto 2016	
CUENTA	MONTO	%	Variación	CUENTA	MONTO	%	Variación	MONTO	%
SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	€106.903.640,00	18%	-10%	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	€118.929.200,00	24%	8%	€110.030.000,00	26%
DERECHOS ADMINISTRATIVOS	€472.982.198,00	81%	30%	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	€363.617.332,00	75%	21%	€301.515.221,00	72%
ALQUILER DE TERRENOS	€1.725.000,00	0%	6%	ALQUILER DE TERRENOS	€1.622.124,00	0%	-2%	€1.650.000,00	0%
INTERESES SOBRE CUENTAS BCOS ESTATALES	€0,00	0%	0%	INTERESES SOBRE CUENTAS BCOS ESTATALES	€1.000.000,00	0%	0%	€4.000.000,00	1%
INTERESES SOBRE CUENTAS BCOS PRIVADOS	€0,00	0%	-100%	INTERESES SOBRE CUENTAS BCOS PRIVADOS	€700.000,00	0%	-53%	€1.500.000,00	0%
INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	€0,00	0%	-100%	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	€1.000.000,00	0%	0%	€1.000.000,00	0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>€581.610.838,00</b>	<b>100%</b>	<b>19%</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>€486.868.656,00</b>	<b>100%</b>	<b>16%</b>	<b>€419.695.221,00</b>	<b>100%</b>

Explica que los ingresos se refiere a matrículas, extensión, alquiler de terreno (el monto es mínimo), en el caso de las cuentas bancarias ya no aplica para el año 2018, ya que se unificó.

En cuanto a los egresos la mayor parte se refiere a las remuneraciones, ya que la universidad ha crecido mucho en plazas (administrativos y docentes) más el servicio de pagos como electricidad, alquileres, agua, limpieza, seguridad, materiales y suministros como papelería, entre otros. El señor Carmona aclara que el superávit no está incorporado en el cuadro, por lo que no se ve reflejado. También, en la parte de egresos se toma en cuenta los bienes duraderos lo cual es poco, las transferencias contables que se refiere a becas.

Se agradece la participación al señor Joseph Carmona.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro y propone que el lunes 9 de octubre, en sesión ordinaria el punto único sea la atención al señor Vicerrector de Investigación y Transferencia.

Finaliza la sesión a las 5:54 pm.

**Luis Restrepo Gutiérrez**  
Decano

**Laura Alfaro Agüero**  
Secretaria



**Universidad Técnica Nacional**  
Sede Regional de San Carlos